

PARRAL, 08 de Enero de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 64 /

VISTOS:

- 1).- Decreto N° 723, de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-
- 2).- La necesidad de contratar el servicio "Mantenimiento Gabinete Psicotécnico", para el Departamento de Tránsito, con la empresa "PETRINOVIC Y CÍA. LTDA.".-
- 3).- Lo dispuesto en la Ley N°19.886 "Ley de compras Públicas y Reglamento de Chile Compra", Artículo N° 8, letra d.-
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, es necesario contratar el servicio "Mantenimiento Gabinete Psicotécnico", perteneciente al Departamento de Tránsito, que consiste en la mantención general de todos los equipos que se utilizan para toma de exámenes de los postulantes a licencia de conducir.-
- 2.- **Que**, la única empresa que imparte dicho servicio es "PETRINOVIC Y CÍA. LTDA.".-

DECRETO

- 1.- **CONTRÁTESE**, a trato directo a la empresa "PETRINOVIC Y CÍA. LTDA.", RUT N° 79.534.260-5, representada legalmente por don **RODOLFO ANTONIO CARRERA SANTIBÁÑEZ**, Cédula Nacional de Identidad N° 10.405.419-6, por la suma de **Cien mil seiscientos veinticuatro pesos (\$100.624.-)** mensuales, impuesto incluido, por "Mantenimiento Gabinete Psicotécnico", perteneciente al Departamento de Tránsito, por un plazo de doce (12) meses, a contar del 10 de Enero de 2010.-
- 2.- **ESTABLÉCESE**, que la suma antes señalada no sufrirá modificación por concepto de reajuste del IPC.-
- 3.- **PÁGUESE**, a la empresa "PETRINOVIC Y CÍA. LTDA.", RUT N° 79.534.260-5, representada legalmente por don **RODOLFO ANTONIO CARRERA SANTIBÁÑEZ**, antes señalado, la suma de **Cien mil seiscientos veinticuatro pesos (\$100.624.-)**, impuesto incluido, previa presentación de la Factura respectiva y Certificado conforme emitido por la Dirección de Tránsito.-

4.- **IMPÚTESE**, el gasto que represente el presente Decreto al Ítem 215-22-06-006 "Mant. y Rep. de Otras Maquinarias y Equipos", del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
Vº Bº ASESOR JURÍDICO

IUE/ARC/DDB/gam.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Partes ✓
- 2.- Dirección Finanzas
- 3.- Dirección Control
- 4.- Dirección Secplan
- 5.- Dirección Jurídica
- 6.- Dirección de Tránsito
- 7.- Interesado